

GACETA

CULTURAL



**FUTURO MUSEO NACIONAL
DE ARQUEOLOGÍA MUNA**

GACETA

CULTURAL



PERÚ

Ministerio de Cultura

Ministra de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Juan Pablo de la Puente Brunke

Viceministra de Interculturalidad

Patricia Balbuena Palacios

Comité editorial

Leonor Cisneros Velarde
Rosario Bazalar Huamán

Edición

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Diseño y diagramación

Leonardo Carlos Napán

Fotografía

Archivo Ministerio de Cultura

Fotografía de carátula

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Lima 41 - Perú
Teléfono: 618-9393
www.cultura.gob.pe

Gaceta Cultural N° 53

Marzo de 2016, Lima - Perú

La Gaceta Cultural del Perú es una publicación del Ministerio de Cultura

Pueden escribirnos a

comunicaciones@cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2004-1045

Impreso en Gráfica Publi Industria E.I.R.L.
Jean Paul Sartre N° 185, Lima 34 - Perú
www.graficapubli-industria.com.pe

PRESENTACIÓN

Esta nueva edición de la Gaceta Cultural coincide con un importante anuncio: la ejecución del proyecto del Museo Nacional de Arqueología del Perú-MUNA, el más grande y moderno del país, y uno de los más importantes de Latinoamérica. Una trascendental iniciativa que nos permitirá contar con un Museo Nacional a la altura y vanguardia de nuestro invaluable legado cultural, un sueño acariciado desde inicios de nuestra vida republicana.

La Gaceta Cultural, también nos acerca al arte contemporáneo a través de dos exposiciones de gran formato que se presentan en el Centro de la Cultura del Ministerio de Cultura. La primera de ellas, *ComparArt*, es una propuesta diversa e inclusiva para todo tipo de público, en la que convergen los diferentes movimientos del arte actual. En tanto, *La France*, recoge el trabajo prolífico del fotógrafo y documentalista francés, Raymond Depardon.

Revelamos los descubrimientos en el Complejo Arqueológico de Pacopampa,

en Cajamarca: las tumbas de los *Sacerdotes de la Serpiente Jaguar*, que se suman a otros importantes personajes exhumados en dicho templo, como las sacerdotisas *La Dama de Pacopampa* (2009), *La Dama del dije de oro* y *Las sacerdotisas del San Pedro* (2012).

Este número, además, trae un artículo sobre los *Jueces del Agua de Corongo*, expresión cultural ancashina, cuyo expediente viene siendo evaluado por la Unesco para su inscripción en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Asimismo, mostramos el trabajo que vienen realizando las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS, que representan un esfuerzo importante del Estado por acortar brechas en la prestación de servicios a las comunidades amazónicas. Estas embarcaciones recorren los ríos Napo, Putumayo y Morona atendiendo a los pueblos *Achuar*, *Awajún*, *Bora*, *Kandozi*, *Kichwa*, *Kukama- Kukamiria*, *Maijuna*, *Murui-muinani*, *Ocaina*, *Secoya*, *Tikuna*, *Wampis* y *Yagua*.

De igual modo, conoceremos los

detalles del proceso de consulta previa de la propuesta de Reglamento de la Ley N° 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias, que fue promulgada en 2011 con el fin de reivindicar los derechos lingüísticos, la promoción del uso de las lenguas indígenas u originarias en los ámbitos público y privado; la implementación de la atención en lenguas que garantice el ejercicio del derecho a la salud, justicia, y educación, entre otros; así como el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación por usar una lengua distinta al castellano.

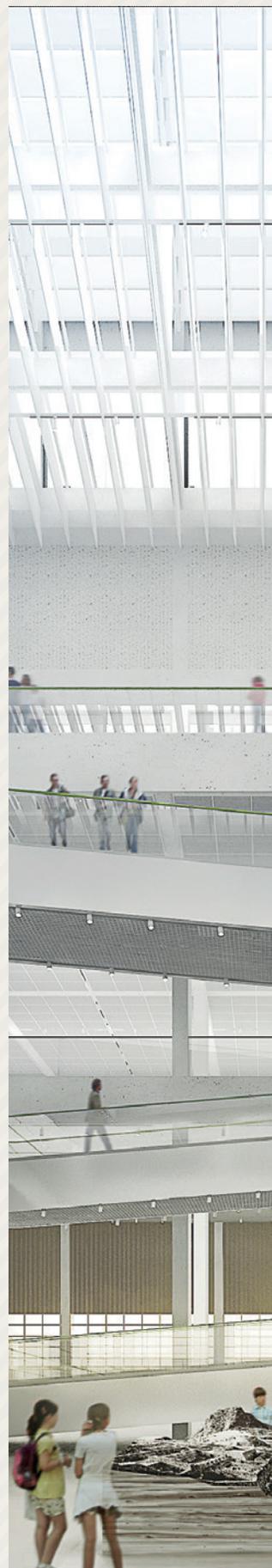
Finalmente, damos cuenta del trabajo que viene realizando el Gran Teatro Nacional por la difusión de las artes, a través de una nutrida programación cultural que incluye conciertos de música clásica y popular, música coral, ballet y folclore, entre otros.

Puede descargar gratuitamente la versión digital de La Gaceta Cultural en: www.cultura.gob.pe/gacetacultural/

Escriba sus opiniones y comentarios a comunicaciones@cultura.gob.pe

CONTENIDO

- 4** **MUNA.** Arquitectura de un proyecto.
- 8** **ARTE PARA TODOS.** Una propuesta diversa para el público aficionado y experto.
- 12** **LA TUMBA DE LOS SACERDOTES DE LA SERPIENTE JAGUAR DE PACOPAMPA.** Nuevos hallazgos en el complejo arqueológico más antiguo y extenso de la sierra norte.
- 16** **CONSULTA PREVIA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LENGUAS INDÍGENAS.** Los pueblos del Perú deciden el futuro de sus lenguas.
- 18** **EDUCANDO EN NUESTRA HISTORIA.** La propuesta educativa del proyecto Qhapaq Ñan.
- 20** **FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.** Primer año del grupo de trabajo de políticas indígenas.
- 22** **GRAN TEATRO NACIONAL CON LAS PUERTAS ABIERTAS.** Pluralidad e inclusión en la programación 2016.
- 26** **AL ENCUENTRO DE LOS PETROGLIFOS DE PUSHARO.** Detrás de la muralla verde.
- 28** **DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL.** Amazonía e interculturalidad.
- 31** **JUEGES DE AGUA DE CORONGO.** Memoria histórica e identidad cultural.
- 34** **LA PELOTA NO SE MANCHA.** Racismo en el fútbol peruano.
- 36** **PAISAJES CULTURALES.** Equilibrio entre la naturaleza y la mano del hombre.
- 38** **NUEVOS HORIZONTES PARA EL CINE PERUANO.** Tiempos de cambio.





El edificio del Museo Nacional de Arqueología se inscribe discretamente en el paisaje del lugar, respetando su entorno cultural y rememorando la composición de los monumentos prehispánicos.

José Canziani Amico
Equipo del proyecto arquitectónico del MUNA

Dando una respuesta positiva al postergado anhelo de construir un Museo Nacional del Perú, el Ministerio de Cultura convocó en 2014, al Concurso de Ideas Arquitectónicas para seleccionar el proyecto que reuniera las mejores cualidades para la realización de esta trascendental obra.

El proyecto arquitectónico del Museo Nacional de Arqueología (MUNA), que aquí presentamos de forma resumida, ha sido desarrollado por la oficina León Marcial Arquitectos, a partir de la propuesta ganadora del concurso que elaboró el equipo integrado por Alexia León, Lucho Marcial, Paulo Dam y José Canziani. Sus ideas proponían -a criterio del jurado- valiosos aportes funcionales y estéticos, que otorgaban una adecuada imagen emblemática al edificio.

Además, planteaban un apropiado emplazamiento en relación con el contexto, estableciendo una valiosa interacción entre el paisaje del Santuario Arqueológico de Pachacamac, el desierto y el mar.

Coexistencia y equivalencia

El proyecto sugiere un edificio que se inscribe discretamente en el paisaje del lugar con una escala y expresión formal que reflejan el carácter emblemático de Museo Nacional, representativo de la riqueza del patrimonio cultural del Perú, cuna de civilizaciones y territorio vital de notable diversidad de expresiones culturales. Ha sido concebido como un edificio que sostiene dos mundos culturales: el mundo subterráneo del pasado conformado por las colecciones arqueológicas, y el mundo terrenal de la vida



pública contemporánea. La arquitectura plantea la coexistencia y equivalencia de estos dos mundos paralelos, mundos abiertos, complementarios y en proceso continuo de descubrimiento. El edificio se arraiga en el subsuelo, donde aloja los bienes arqueológicos que el museo atesora; mientras su volumen emerge del terreno, abriéndose a la exposición de sus bienes y al recorrido de los espacios que conducen a una visita sustancial.

El museo se plantea como parte vital del entorno, en conexión inmediata con el Santuario de Pachacamac, y a la vez, con la urbanidad de Lurín y Villa El Salvador, los humedales, el desierto y los futuros parques públicos. Desde el punto de vista paisajístico, el edificio del Museo Nacional abre sus vistas principales hacia el Santuario de Pachacamac, el litoral marino junto a sus islas, llegando hasta la laguna de Urpiwachak.



EXTERIOR. Resalta la identidad propia de la arquitectura y el urbanismo andino.



El edificio propone un volumen nítido y a su vez respetuoso del entorno cultural, rememorando la lograda compacidad que trasciende de la composición de los monumentos prehispánicos. Alude a la identidad propia de la arquitectura y el urbanismo andino, las referencias a las plantas cuadrangulares y a las tramas modulares de las *kanchas* y de las *llaqtas*, que en la lógica del concepto contemporáneo, permite ordenar la modulación espacial de las funciones y otorgarle simplicidad a la estructura del edificio, proporcionándole elasticidad suficiente para garantizar adecuaciones futuras. La inclusión de grandes patios en la trama de la modulación, otorga espacios abiertos al interior del edificio, ofreciendo lugares de encuentro que favorecen la integración funcional, a la vez que permiten el ingreso de luz al interior.

La construcción establece una distancia prudente de la antigua carretera Panamericana, desplegando una explanada triangular que sirve de ruta de acceso. La planta cuadrangular concentra en su zona central los espacios de exposición museográfica, donde se proporciona una variedad de condiciones expositivas; mientras las zonas laterales albergan los espacios destinados a la investigación, la conservación y los depósitos de los bienes museográficos. De modo tal, que se integran espacial y visualmente con los espacios centrales destinados a la visita, permitiendo la apreciación de los excepcionales bienes expuestos y la ponderación de las labores de investigación que garantizan su conservación.

El museo por dentro

Los ocho niveles del edificio tienen en cada una de sus plantas un comportamiento distinto, conservando siempre la coherencia de su matriz cuadrangular y conectándose verticalmente entre sí, a través de las aperturas de los patios interiores. El nivel -3 aloja espacios técnicos. El nivel -2, la planta visitable más profunda, aloja los depósitos para los diferentes materiales culturales; mientras que el gran espacio interior organiza el área principal de exposición museográfica. El nivel -1 continúa en un nivel superior las crujías perimetrales de depósito, flanqueadas por los gabinetes de investigación que tienen relación visual abierta sobre las áreas expositivas del nivel -2, a través de los patios de las esquinas.

En el nivel 1, a la altura del terreno y de ingreso al edificio, se encuentra el espacio de recepción e inicio de la exposición museográfica. Lateralmente se disponen los espacios de servicio y atención al visitante, así como, los gabinetes y laboratorios de investigación y conservación. En el nivel 2, la planta es contenida dentro del cuadrado central, donde se haya la gran rampa y se despliegan los espacios laterales correspondientes al restaurante,



ARQUITECTURA. Relación entre el paisaje y la riqueza del Patrimonio Cultural.

auditorio, museo de niños y tienda; los que a su vez se conectan con los espacios abiertos de las terrazas en plataforma. La siguiente planta, nivel 2 mezzanine, aloja los ambientes técnicos que complementan el programa del nivel 2. La última planta, nivel 3, concentra las oficinas de la dirección y administración, alrededor del patio central. Finalmente, el nivel techo mirador, permite a los visitantes obtener una perspectiva total del entorno del museo.

En cuanto a la sostenibilidad, el diseño asegura el confort climático, mitigando la incidencia de la temperatura generada por la exposición de las superficies a la insolación, mediante la adecuada orientación de las fachadas y la textura de celosías de sus paramentos, lo que permite el ingreso controlado de la luz sin afectar la deseada inercia térmica de sus ambientes interiores. De igual modo, los patios interiores y los espacios de los niveles subterráneos del edificio favorecen la conducción de aire fresco hacia los niveles superiores, a la vez que la ventilación se ve favorecida por discretas



aperturas y la piel porosa de celosías del edificio.

De esta manera, los imprescindibles requerimientos de iluminación artificial y el uso de sistemas de climatización interior, se ven favorecidos por el aporte de iluminación natural y la aproximación al confort climático deseable, limitando así, considerablemente el consumo energético y reduciendo los costos de operación. Las superficies de los miradores y terrazas de los niveles 2 y techo mirador, incorporan jardineras con vegetación autóctona, reduciendo la incidencia del sol en el edificio y la entrada de calor al interior.

INTERIOR. Conexión de las salas de exposición en armonía con el área principal.

¿Por qué es necesario el Museo Nacional?

Además del propósito fundamental de contar con una institución que contribuya y promueva la integración de la población nacional con su patrimonio y excepcional legado histórico, el Museo Nacional y sus instalaciones deben resolver de forma satisfactoria, tres importantes exigencias:

1. Proporcionar los espacios y las condiciones más adecuadas para el repositorio y la conservación de nuestros cuantiosos, diversos y excepcionales bienes arqueológicos.
2. Establecer las condiciones idóneas y los más altos

estándares para la investigación, la preservación y conservación de este invaluable legado cultural.

3. Propiciar la divulgación de los conocimientos que trascienden del estudio de los procesos civilizatorios y la consecuente domesticación de los diversos espacios territoriales de nuestro país, por medio de la exposición museográfica de nuestro patrimonio y el deleite de su apreciación artística.

En este concepto, el Museo Nacional de Arqueología se constituye en un referente fundamental de soporte y promoción del Sistema Nacional de Museos del Estado.

UNA PROPUESTA DIVERSA PARA EL PÚBLICO AFICIONADO Y EXPERTO

ARTE PARA TODOS

María Eugenia Bellido
Periodista

Camino a convertirse en un punto de referencia, el Centro de la Cultura del Ministerio de Cultura, es hoy uno de los espacios culturales donde confluyen, tanto la pintura y la escultura, como la fotografía, el grafiti, videoarte y arte conceptual de reconocidos artistas contemporáneos.

Bajo un concepto único, que descubre un extenso horizonte artístico, se presenta **ComparArt** 2016, la más grande exposición de arte contemporáneo del Perú. Son más de 5 000 metros cuadrados de la Torre Kuélap, que invitan a recorrer 300 obras de 70 artistas peruanos y 17 franceses, todos, de reconocida trayectoria internacional.

Como nos cuenta su curadora, Malena Santillana, **ComparArt** es una exposición de excelencia, gratuita e inclusiva con fines culturales que presenta obras maestras de grandes artífices del arte internacional, posible gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y el patrocinio de Petroperú.

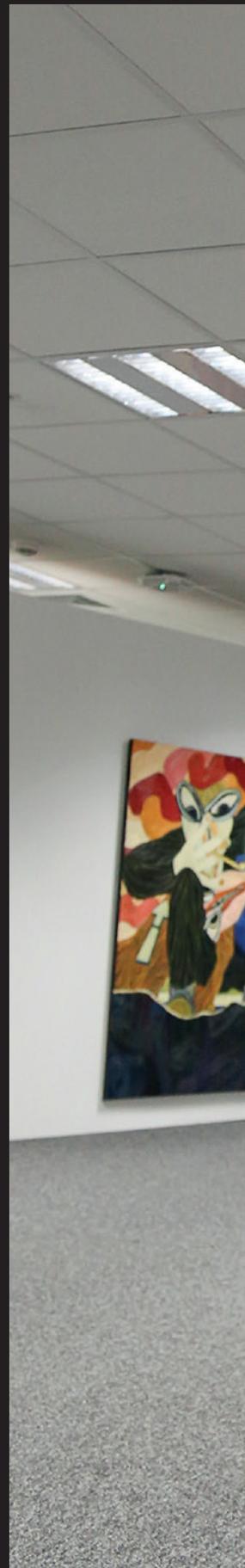
Dirigido al público aficionado y experto, **ComparArt** está concebida como una clase magistral de los diferentes movimientos del arte actual. El visitante cuenta con paneles gráficos y guías especializados que lo acompañan durante el trayecto; además, de las conferencias y encuentros de los autores con el público, que se realizan en el marco de la exposición.

A su vez, en la Sala Nasca del Centro de la Cultura, la fotografía de Raymond Depardon cautiva la mirada de los visitantes. **La France**, es una exposición que recoge 40 fotografías de este reconocido fotógrafo y director de cine documental francés, en las que capta imágenes cotidianas de una Francia que pocos han registrado.

Depardon muestra la calidad de las fotografías de juventud y su habilidad innata para componer y captar en el cuadro lo esencial de una situación. El juego y la dirección de las miradas y el significado de los gestos son verdaderamente asombrosos.

La France trajo consigo El cine de Raymond Depardon que se proyectó durante el mes de abril en la Sala Armando Robles Godoy, otra propuesta del Centro de la Cultura.

De esta manera, el Centro de la Cultura del Ministerio de Cultura, se afianza como el espacio que promueve actividades y acciones vinculadas al desarrollo y el fomento de las artes, la promoción de las industrias culturales y el acceso de la comunidad a todas ellas.



- Artistas peruanos de **ComparArt** expondrán en Francia, entre marzo y abril de 2017 en convenio con la Fundación Taylor y la Casa Drouot, la mayor casa de subastas de ese país.



Laurence JENKELL, "Perú" Plexiglass.



Alberto QUINTANILLA, Escultura.



Gerardo Ferrer



Margarita CHECA, "Adonde el río me lleve", madera de olivo y cachimbo.

ComparArt: Hasta el 30 de abril
Torre Kuélap del Centro de la Cultura del
 Ministerio de Cultura
 Martes a domingo de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.



José TOLA, "Guardianes"



Diego CHAVEZ, "Caballos salvajes de la ternura"
Técnica mixta sobre yute.



Gard, Le Vigan.

La France: Hasta el 24 de abril
Sala Nasca del Centro de la Cultura del
 Ministerio de Cultura
 Martes a domingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.



Ardèche, Lamastre.

NUEVOS HALLAZGOS EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO
MÁS ANTIGUO Y EXTENSO DE LA SIERRA NORTE

LA TUMBA DE LOS SACERDOTES DE LA SERPIENTE JAGUAR DE PACOPAMPA

Yuji Seki / Juan Pablo Villanueva, Diana Alemán, Mauro Ordoñez y Daniel Morales
Museo Nacional de Etnología, Japón / Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Evidencias halladas en las tumbas de Pacopampa demuestran que sus sacerdotes tenían acceso a los recursos naturales de diferentes zonas ecológicas y regiones, además de formar parte de una red de peregrinación entre templos, generando una dinámica social que permitió el surgimiento del poder y la diferenciación social que caracteriza al periodo Formativo.

Pacopampa es un centro ceremonial construido hace 3 000 años sobre una colina, a 2 500 msnm, en la cuenca del río Chotano y adyacente al centro poblado menor de Pacopampa, distrito de Querocoto, provincia de Chota, región Cajamarca. Este templo es parte del complejo arqueológico del periodo Formativo (3 000-50 a.C.) más antiguo y extenso de la sierra norte del Perú.

Se trata de un gran edificio de 300 x 120 m y una altura de 20 m, compuesto de tres grandes plataformas superpuestas de manera escalonada en la colina. Monumentales escalinatas, instaladas al centro de estas, permitían el ascenso hasta la cúspide del templo, en la cual se construyeron una serie de edificios asociados a patios y plazas hundidas. Allí se congregaban- en particulares



fechas- las personas que vivían en aldeas situadas alrededor del centro ceremonial, para participar de una serie de actividades ceremoniales relacionadas a su cosmovisión y veneración de diferentes elementos de la naturaleza, lo que permitía mantener la subsistencia de la comunidad.

Este monumento es el resultado de sucesivas construcciones y remodelaciones arquitectónicas ejecutadas durante casi un milenio. Los cambios en la arquitectura y la decoración de las vasijas de cerámica, nos permiten dividir el desarrollo del templo en dos fases o periodos: Pacopampa I (1200 a 800 a.C.) y Pacopampa II (800 a 500 a.C.).

Tumba oval

Aquellos ritos y ceremonias, así como las remodelaciones del templo, eran dirigidas por un grupo de líderes - sacerdotes. Durante la última semana de setiembre de 2015, se exhumaron los restos de dos importantes personajes de aquella antigua élite que fueron enterrados hacia el año 700 a.C., en una tumba de forma oval de 90 cm de diámetro y 1 m de profundidad. Fue construida previamente a la remodelación, durante la Fase II, del Patio Cuadrangular Hundido, un escenario de reuniones públicas en las que se realizaban

actividades ceremoniales que implicaban el consumo de alimentos y bebidas.

Se trata de dos individuos adultos que fueron enterrados con los cuerpos flexionados y dispuestos uno junto al otro en direcciones opuestas al este y oeste. El primer y principal individuo fue depositado flexionado sobre su dorso y orientado al este. Este personaje portaba un collar de oro integrado por 31 cuentas en forma de esferas, cada una compuesta de cinco a seis diseños de eslabones en forma de "8" (de 1.5 cm de diámetro), y de un dije central en forma de colmillo, con un peso total de 96.88 gr. Frente al cráneo de este personaje se depositaron a modo de ofrendas una serie de minerales con particulares colores: cinabrio rojo, hematita marrón, zurita azul, malaquita verde, calcita blanco y al final, magnetita azul brillante, cubriendo parcialmente alguna de las anteriores.

Posteriormente, se depositó -cubriendo parcialmente al anterior- al segundo individuo flexionado sobre su lado derecho y orientado al oeste. Sobre sus caderas se colocó, a manera de ofrenda, una botella asa estribo de 20 cm de altura, modelada en forma de una serpiente con cabeza de jaguar que muestra los colmillos



HALLAZGO. Excavaciones de la tumba de los Sacerdotes de la Serpiente Jaguar.

trabados, mientras que en el cuerpo se apreciaban diseños romboidales incisos.

La representación de esta excepcional botella permite comprender el diseño del collar de oro como una representación simbólica del movimiento de la serpiente (forma de "8") asociada al colmillo del jaguar (representado en dije), elemento que aún hoy es usado como emblema de poder por los líderes y chamanes amazónicos. Ambas ofrendas dan el nombre de Sacerdotes de la Serpiente Jaguar a estos personajes que portaban los emblemas y la representación de esta posible deidad, quienes dirigían las ceremonias que se realizaban en el Patio Hundido, a cuyo lado fueron enterrados. Los minerales que fueron ofrendados al sacerdote principal se utilizaban como pigmentos en una serie de objetos (v.g. cerámica) y en pintura mural. Su naturaleza y sus colores tienen un significado simbólico que aún no podemos conocer.

Este templo es parte del complejo arqueológico del período Formativo (3000 - 50 a.C.) más antiguo y extenso de la sierra norte del Perú.

A los Sacerdotes de la Serpiente Jaguar, se suman otros importantes personajes exhumados en el templo, como las sacerdotisas *La Dama de Pacopampa* (2009), *La Dama del dije de oro* y *Las sacerdotisas del San Pedro* (2012) que portaban ornamentos de oro y plata, finamente elaborados como emblemas de su poder que tras su muerte, se convirtieron en importantes

ancestros que trasmitían su "poder espiritual" a los espacios arquitectónicos en los que fueron enterrados, recibiendo además un particular culto en asociación a otras actividades ceremoniales que se realizaban en estos ambientes.

Al momento que el templo de Pacopampa funcionaba y era dirigido por sus sacerdotes, una serie de similares templos funcionaban en diferentes territorios de

la costa y sierra de los Andes centrales, siendo uno de los más emblemáticos el de Chavín de Huántar en Áncash. La evidencia de sacerdotes con ajuares de oro también está presente en el desarrollo del templo de Kuntur Wasi en Cajamarca.



CERÁMICA. Botella de asa-estribo que representa la serpiente en el cuerpo y el jaguar en la cabeza.



AJUAR. Collar de oro con un dije central.

Lo hallado en Pacopampa y Kuntur Wasi demuestra que estos sacerdotes tenían acceso a recursos naturales de diferentes zonas ecológicas y regiones, y evidencia que pudieron formar parte de una red de peregrinación entre templos de una gran región, generando una dinámica social que permitió la emergencia del poder y la diferenciación social que caracteriza a esta época que los arqueólogos llamamos periodo Formativo.

Además, se han hallado más de 50 contextos funerarios de diferentes rangos sociales y fases cronológicas, algunos de los cuales corresponden

a individuos que conformaron parte del grupo especializado en la ejecución de estos rituales. De estos personajes, destacan la Dama de Pacopampa y el Sacerdote de la Serpiente Jaguar como auténticos sacerdotes líderes.

Estos singulares hallazgos son resultado de diez años (2005-2015) de intensivas y sistemáticas investigaciones arqueológicas desarrolladas en Pacopampa en el marco del convenio entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Museo Nacional de Etnología del Japón, cuyo objetivo es el estudio del origen y desarrollo de la complejidad social en los Andes centrales.

PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LENGUAS INDÍGENAS

El Ministerio de Cultura está llevando a cabo el histórico proceso de Consulta Previa del reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas, un instrumento normativo que puede cambiar el futuro de las lenguas peruanas y el de sus hablantes.

Los derechos lingüísticos y su importancia, son conceptos poco difundidos en el país. Se equivoca quien los ve como derechos de segundo orden, referidos solo a las lenguas. Los derechos lingüísticos son, antes que nada, derechos humanos de primer orden y tan importantes como el derecho a la vida.

Derechos lingüísticos: la puerta a otros derechos

Los promotores de estos derechos en el Perú y el mundo insistimos en una imagen que aclara su carácter fundamental: una puerta. Se dice que los derechos lingüísticos son *derechos-puerta* a otros derechos, es decir, derechos que permiten el acceso a otros derechos.

Para entender esto, pongamos un ejemplo hipotético. Una mujer de una comunidad de nuestra Amazonía es víctima de un acto violento. La joven, que habla su lengua awajún y poco castellano (ya que tuvo que abandonar la escuela para ayudar en la casa), supera temores y resistencias y logra llegar a una comisaría a denunciar el hecho, donde es obligada a hacerlo en castellano, lengua que casi no habla. El atestado resultante es un texto plagado de formulismos y pobrísimos en detalles clave. Desprovisto el atestado policial de

esa valiosa información que la joven podría haber dado en su lengua, será una prueba insuficiente para un eventual proceso judicial.

A la violencia primera, se añade la vulneración de sus derechos lingüísticos (el no contar con un intérprete).

Tiempo después, la denuncia se judicializa y comienza el proceso, por supuesto todo en castellano: otra vulneración de sus derechos lingüísticos. En todos estos casos, se impidió el acceso a derechos fundamentales, como la justicia, porque no se garantizó antes los derechos lingüísticos. Estas historias suceden a diario en un país aún no preparado para garantizar los derechos lingüísticos de cuatro millones de peruanos y peruanas hablantes de 47 lenguas indígenas.

Una ley transformadora que necesita reglamentación

Para cambiar esta realidad, en 2011, por iniciativa de la congresista indígena María Sumire, en colaboración con Hilaria Supa, se promulgó la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. La Dirección de Lenguas Indígenas, creada en el Ministerio de Cultura en 2013, como órgano de línea encargado de implementar

El Ministerio de Cultura ha ejercido un rol impulsor y garante de los procesos de Consulta Previa. Esta es la primera vez que es la entidad promotora, pues se consulta una norma de su competencia.



REGLAMENTO. Comunidades participan en proceso de Consulta Previa.

esta ley, ha venido trabajando con sectores clave en el Estado, la transversalización del enfoque intercultural en el uso de lenguas y la garantía de derechos lingüísticos en los servicios públicos. Los avances en los últimos dos años son importantes. Se puede decir que el Perú vive un tiempo interesante de revaloración de lenguas. Sin embargo, no es suficiente, pues se necesita del reglamento.

La Consulta Previa a los pueblos: un proceso en marcha

Para garantizar los derechos lingüísticos en todo el país se ha formulado una Propuesta de Reglamento de la Ley, que hoy está siendo sometida a Consulta Previa con las siete organizaciones indígenas de alcance nacional (en representación de los 55 pueblos indígenas del Perú).

¿Qué disposiciones son reguladas en el reglamento?

1. Implementación efectiva de la oficialidad de las lenguas indígenas, según las zonas de predominancia que establezca el Mapa Etnolingüístico.
2. Mecanismo para la generación de la Política Nacional de Lenguas Indígenas, Tradición Oral e Interculturalidad, desarrollada con participación del Estado, la sociedad civil y los pueblos indígenas.
3. Ventanillas de atención bilingüe en todos los servicios públicos, en la lengua predominante del lugar.
4. Funcionarios públicos contratados con el requisito de poder atender a la población en su lengua.
5. Intérpretes y traductores que faciliten la comunicación entre el Estado, las instituciones y

autoridades con la población hablante de una lengua indígena u originaria.

6. Certificación de competencias en lenguas indígenas para que las personas puedan ser contratadas gracias; a su dominio de la lengua indígena del lugar.
7. Documentos oficiales, comunicados y ordenanzas escritos en la lengua indígena predominante, con los alfabetos oficiales.
8. Señalética y paisaje lingüístico en las lenguas predominantes de distritos, provincias y regiones, para revalorar las lenguas originarias.
9. Programa Voces Vivas, para la recuperación y el desarrollo de las lenguas en peligro y serio peligro de extinción.

ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE CONSULTA

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).
- Confederación Campesina del Perú (CCP).
- Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).
- Confederación Nacional Agraria (CNA).
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú. (FENMUCARINAP)
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).
- Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA).



EDUCANDO EN NUESTRA HISTORIA

Este proyecto educativo ha contribuido en la formación de capacidades relacionadas con el conocimiento, comprensión y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de estudiantes de 70 instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana, Áncash, Huancavelica, Huánuco, Lima, Junín, Piura y Tumbes.

Gabriela Contreras, Sandra Tello y Rocio Ventura
Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional

El Qhapaq Ñan o Gran Camino Inca es un elemento integrador de territorios y pueblos, de personas y tradiciones, de lugares sagrados y profanos, de zonas arqueológicas y pueblos modernos; es la síntesis del proceso de desarrollo de diferentes sociedades que transformaron nuestro territorio y que lo siguen transformando en la actualidad. Sin embargo, debido a la desvinculación de las poblaciones con su patrimonio local, esta enorme riqueza cultural está pasando por un proceso paulatino de olvido, abandono y progresiva desaparición.

Frente a ello, el Proyecto Educativo Caminantes del Qhapaq Ñan, compuesto por un equipo interdisciplinario de arqueólogos, educadores,

diseñadores gráficos, entre otros, ha desarrollado una propuesta educativa que contribuye con el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el patrimonio cultural, material e inmaterial, a través de la incorporación de los resultados obtenidos por las investigaciones científicas desarrolladas por el Qhapaq Ñan- Sede Nacional.

La formulación de estrategias enfocadas en lograr la apropiación social del Qhapaq Ñan como elemento que forma parte integral del desarrollo social, cultural y económico de las poblaciones urbanas y rurales que viven en torno a este sistema vial andino, fue uno de los retos que se planteó el Equipo Educativo de Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional.

La estrategia

La propuesta pedagógica se centra en las siguientes competencias: descubrir el patrimonio cultural material e inmaterial vinculado al Qhapaq Ñan, comprender la diversidad de manifestaciones culturales materiales e inmateriales asociadas a este sistema vial andino, y expresar respeto y valoración hacia dicho patrimonio.

La estrategia didáctica es complementada con materiales lúdicos creados con la intención de que los niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de explorar, experimentar y recrear procesos, usos o técnicas, convirtiendo el aprendizaje del patrimonio cultural en una experiencia cercana y divertida. Esta dinámica ha permitido que niños, niñas y jóvenes pongan en práctica su creatividad, imaginación y talentos artísticos y estéticos para establecer puentes de diálogo entre el pasado y el presente o, mejor dicho, para acercar el patrimonio cultural al presente, facilitando que los estudiantes lo comprendan y valoren.

Actualmente, el Proyecto Educativo Caminantes del Qhapaq Ñan ofrece talleres educativos dirigidos a todo el nivel primario y 1° y 2° de secundaria, los cuales se vienen replicando en distintas instituciones educativas ubicadas en zonas urbanas y rurales de los departamentos de Áncash, Huancavelica, Huánuco, Lima, Junín, Piura y Tumbes.

Los resultados

Gracias al desarrollo de este proyecto educativo, se ha logrado contribuir con el conocimiento, comprensión y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de 6 633 estudiantes de 70 instituciones educativas públicas y privadas, ubicadas en Lima Metropolitana, Áncash, Huancavelica, Huánuco, Lima, Junín, Piura y Tumbes.

Asimismo, se ha logrado transmitir a la población estudiantil los conocimientos científicos que el Qhapaq Ñan - Sede Nacional recoge a través de las investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas asociadas al Gran Camino Inca. Esto mediante el uso de estrategias didácticas comprensibles y atractivas a los estudiantes.

Igualmente, se ha conseguido colaborar con el desarrollo de los valores relacionados con la cooperación y el trabajo en equipo, a través del desarrollo de diversas actividades lúdicas de tipo colaborativo propuestas en los distintos talleres.

El Proyecto Educativo Caminantes del Qhapaq Ñan, ha fomentado en la población estudiantil, la curiosidad y la inquietud por la investigación, comprensión y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial que se encuentra en su entorno.



EDUCACIÓN. Estudiantes conocen *in situ* nuestra historia.

FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



DÍALOGO. Garantía de los derechos de los pueblos indígenas.

Se han alcanzado importantes avances para seguir construyendo un espacio de diálogo equitativo entre las organizaciones indígenas y el Estado, lo que ayudó a fortalecer la implementación y garantía plena de los derechos de los pueblos indígenas.

Bruce Barnaby

Dirección de Políticas Interculturales

El Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas (GTPI) fue creado hace un año por el Ministerio de Cultura, y constituye un espacio de trabajo permanente, basado en el diálogo. Dicho grupo lo conforman siete organizaciones indígenas representativas de alcance nacional y el Viceministerio de Interculturalidad.

El diálogo intercultural es uno de los principales pilares para la garantía plena de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por ello, todo espacio de diálogo tiene que apuntar a la toma de decisiones conjuntas entre las entidades públicas y las organizaciones representativas de pueblos indígenas, y a generar mecanismos efectivos para la garantía y defensa de sus derechos.

En esa línea, en las Jornadas sobre el Derecho a la Participación Indígena organizado por el GTPI, el 13 y 14 de agosto de 2015, Myrna Cunningham, ex presidenta del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas, resaltó que “el diálogo intercultural es un encuentro de relaciones de poder entre sus partes. Lo que los pueblos indígenas queremos es transformar esas relaciones de poder, y alcanzar la restitución de nuestros derechos”.

El diálogo intercultural es uno de los principales pilares para la garantía plena de los derechos de los pueblos indígenas.

Luego de culminado el primer año, el GTPI realizó un balance participativo, el cual ha arrojado resultados positivos y ha permitido señalar sus retos y necesidades.

El primer año del GTPI

En las reuniones ordinarias del GTPI, se ha logrado fortalecer las relaciones del ministerio con las organizaciones indígenas y de estas entre sí. Tal como mencionó Jorge Prado Sumari, representante de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y miembro del Consejo Directivo del Fondo Indígena: “La apuesta que tenemos es mejorar

la coordinación entre las organizaciones para unificar iniciativas y propuestas”.

Gracias a esta coordinación, el Viceministerio de Interculturalidad, a través de la Dirección de Políticas Indígenas, de manera conjunta con las organizaciones representativas de los pueblos indígenas, han construido propuestas sobre cada una de las políticas discutidas con los sectores invitados por el GTPI. Estas propuestas son producto de un proceso de construcción de la relación de confianza entre el Estado y los Pueblos Indígenas, lograda a través de un trabajo coordinado y permanente.

El Grupo de Trabajo ha organizado tres reuniones descentralizadas (en Puno, Ucayali y Cusco) que permitieron crear

un espacio para consolidar la representación y las relaciones entre las organizaciones indígenas nacionales y sus bases regionales y locales, fortaleciendo el flujo de información entre ellas, y logrando propuestas concretas sobre las necesidades regionales. Asimismo, sirvieron para que el GTPI presente su metodología de trabajo a los gobiernos regionales, generando canales de diálogo adecuados entre las organizaciones y los representantes del Gobierno Regional.

Cabe señalar que se ha contado con la permanente asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y el apoyo determinante de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

Principales logros

Tras la evaluación del primer año, los miembros participantes del GTPI identificaron los principales logros, los cuales se evaluaron en función de los seis ejes priorizados.

- Eje 1: Identidad cultural y derechos lingüísticos. Promover la erradicación de todas las formas de discriminación.
- Eje 2: Reconocimiento, protección y titulación de los territorios comunales.
- Eje 3: Representación y participación política de los pueblos indígenas.
- Eje 4: Desarrollo social con identidad, garantizando los servicios de salud y educación intercultural y los programas sociales con pertinencia cultural.
- Eje 5: Desarrollo económico con identidad promoviendo las economías locales y la seguridad y soberanía alimentaria.
- Eje 6: Género y jóvenes.

La Comisión de Seguimiento, liderada por la Secretaría Técnica del GTPI, viene coordinando con los sectores el seguimiento de las propuestas realizadas. Las principales acciones son:



PARTICIPACIÓN. Trabajo entre el Estado y pueblos indígenas.

- 1) Realización de eventos internacionales con representantes de la región sobre temáticas de interés de las organizaciones indígenas como las Jornadas sobre el Derecho a la participación política de pueblos indígenas con la presencia del Jurado Nacional de Elecciones y el Seminario Internacional sobre la pregunta de auto identificación étnica, realizado conjuntamente con el INEI.
- 2) Mesas de discusión sobre el diseño de políticas públicas: evento sobre auto identificación en el DNI (Reniec), evento sobre la aprobación del Reglamento Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), evento sobre los avances en la elaboración de la pregunta censal de auto identificación para el Censo 2017 (INEI).
- 3) Revisión de instrumentos de gestión o propuestas normativas para la incorporación del enfoque intercultural: Política Agraria (Ministerio de Agricultura y Riego), Protocolo de Monitoreo Participativo (OEFA), Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (Ministerio de Educación), Normas sobre aplicación de cuota indígena (Jurado Nacional de Elecciones).
- 4) Creación e implementación del Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas en Ucayali (GRTP – Ucayali), el cual ha realizado ya tres sesiones ordinarias, donde se aprobaron el reglamento y sus ejes de trabajo. Asimismo, han evaluado, de manera participativa, las políticas de cuatro entidades descentralizadas (Dirección Regional Agraria, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud y la Autoridad Regional Ambiental).

Desafíos del Grupo de Trabajo

Los miembros participantes del GTPI identificaron los siguientes desafíos de cara al 2016:

- 1) Mejorar la efectividad de las propuestas a los sectores del Estado. Para ello se debe mejorar sus sustentos técnicos y los mecanismos de seguimiento existentes.
- 2) Fortalecer a las organizaciones indígenas, ayudando a mejorar la comunicación y difusión entre las organizaciones nacionales y sus bases regionales y locales.
- 3) Garantizar la sostenibilidad política y económica del espacio de diálogo intercultural, fortaleciendo su efectividad y el relacionamiento que tenga con los grupos regionales que se formen.

La conclusión es que los avances logrados a lo largo del primer año de trabajo son importantes para seguir construyendo un espacio equitativo entre las organizaciones indígenas y el Estado, que ayude a fortalecer la implementación y garantía plena de los derechos de los pueblos indígenas.

PLURALIDAD E INCLUSIÓN EN LA PROGRAMACIÓN 2016

GRAN TEATRO NACIONAL CON LAS PUERTAS

ABIERTAS

Compañías de danza, orquestas, renombrados solistas y reconocidos artistas nacionales de diversos géneros, visitarán el primer escenario del país este año.

El Ministerio de Cultura presenta la Programación 2016 del Gran Teatro Nacional, una agenda con más de 240 funciones que se sustenta en una oferta diversa en géneros y propuestas, producciones de gran formato, actividades gratuitas y diversas iniciativas que suman a una inclusión social hacia las artes.

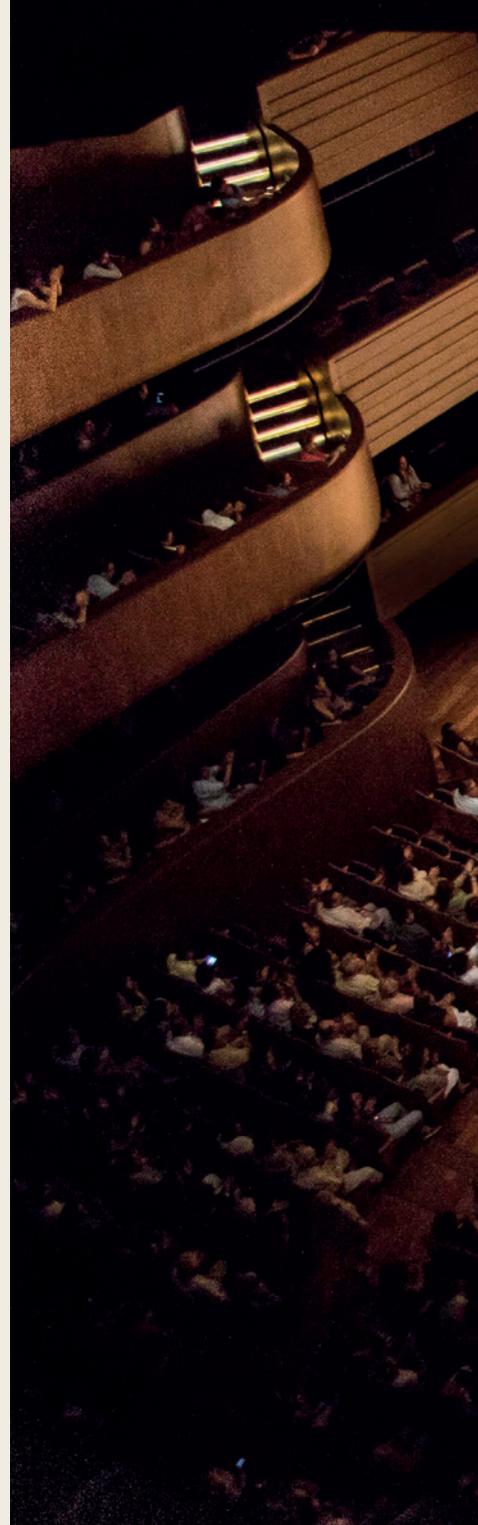
Música sinfónica, coral, ópera y música antigua

La Orquesta Sinfónica Nacional presenta cuatro temporadas internacionales con solistas y directores invitados de gran renombre como el

pianista Nelson Freire y el director Christoph Poppen.

La Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil - Bicentenario, lanza su Temporada 2016 con solistas invitados y programas extraordinarios como el Homenaje al rock, en el que reconocidos exponentes de este género compartirán escenario con la orquesta. A esto, se suman diversos ciclos de música y presentaciones gratuitas en el foyer del teatro.

La Sociedad Filarmónica de Lima presenta su Ciclo Sinfónico con la presencia de la Orquesta





Filarmónica de Israel, la Basel Chamber Orchestra, acompañada por Daniel Hope y la agrupación Virtuosi di Praga, entre otras importantes orquestas.

Por su parte, la Asociación Cultural Romanza pondrá en escena *Turandot*, reconocida ópera de Giacomo Puccini.

El Coro Nacional del Perú prepara la presentación de la ópera *Carmen* -un gran montaje- que de la mano de la Orquesta Sinfónica Nacional, contempla la participación especial de artistas internacionales.

El Coro Nacional de Niños continúa presentando la Temporada 2016 con la participación de artistas nacionales de géneros ajenos al lírico, como es el caso del cantautor Pelo D' Ambrosio. Los pianistas Simon Ghraichy de Francia, y el peruano Juan José Chuquisengo, también subirán a nuestro escenario este año.

Se suman a la lista de artistas líricos, el tenor Jonas Kaufmann y las sopranos Joyce Didonato y Renée Fleming. Desde España llega La Grande Chapelle, agrupación de música antigua que llega a nuestro escenario por primera vez.



Orquesta Sinfónica Nacional



Elenco Nacional de Folclore



Coro de Nacional de Niños

Danza neoclásica y contemporánea

El Ballet Nacional del Perú tendrá tres temporadas con creaciones coreográficas de su director Jimmy Gamonet y la participación especial de los coreógrafos extranjeros Pepe Hevia, Mark Godden y Gustavo Sansano.

Regresa a nuestro país el Ballet Nacional Chileno de la mano de su director, el francés Mathieu Giilhaumon, para presentar *Cuarteto* y *Tengo más de mil años de recuerdos*, ambas creaciones de Giilhaumon. Otros exponentes de la danza contemporánea que nos visitan son la compañía Sankofa de Colombia y Última Vez de Bélgica.



Ballet Nacional de Chile



Dina Paucar



Ballet Folclórico de México



José Luis Perales

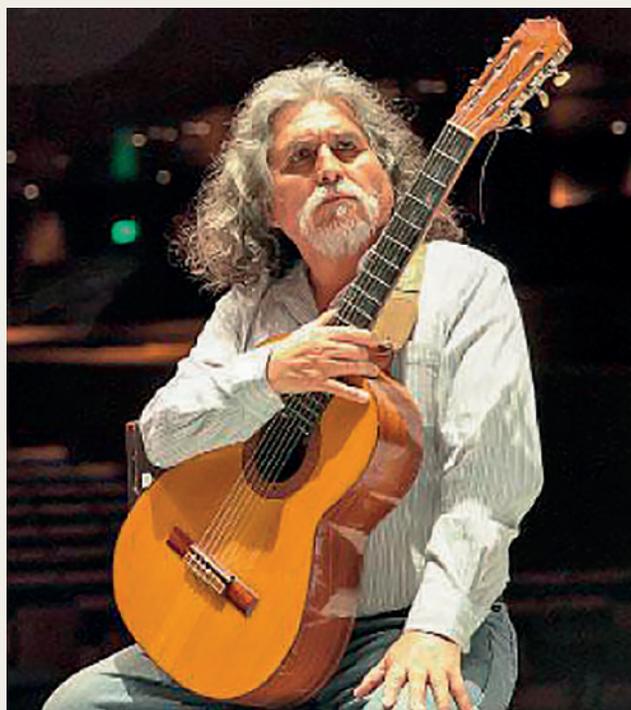
Música y danza tradicional

El Elenco Nacional de Folclore del Perú presentará tres temporadas de Retablo, en sus ediciones de Candelaria, Sinfónico y Marinera. Se suma a la participación de artistas nacionales, Cecilia Barraza, Cecilia Bracamonte, Damaris, Saywa, Perú Negro, Chimango Lares, Amanda Portales, Dina Páucar, Manuelcha Prado y la Princesita de Yungay.

Nos visita nuevamente el Ballet Folclórico de México de Amalia Hernández, así como el Ballet Folclórico Nacional de Chile.

Música popular

El rock se hará presente con artistas como John Cale, Amén y Kevin Johansen. Completan la lista de artistas de música popular, José Luis Madueño, José Luis Perales y Marcela Pardón.



Manuelcha Prado

DETRÁS DE LA MURALLA VERDE

AL ENCUENTRO DE LOS PETRO- GLIFOS DE PU- SHARO

José Oswaldo Molero Ruiz
Dirección Desconcentrada de
Cultura Madre de Dios



Acceder a los petroglifos de Pusharo continúa siendo una tarea difícil. Ríos torrentosos, quebradas y la inmensidad de la selva guardan el secreto de una civilización que floreció a la sombra del antiguo imperio de los Incas.

Para los investigadores, científicos, aventureros y aficionados del arte prehispánico, la ruta a los enigmáticos Petroglifos de Pusharo, en el departamento de Madre de Dios, constituye una travesía que demanda mucho sacrificio, pues para poder acceder a ellos, se tienen que sortear ríos, quebradas y hasta deslizamientos por tramos.

Antes de llegar a la zona de los petroglifos, los visitantes son recibidos por entusiastas pobladores *matsiguengas* de la comunidad indígena Palotoa Teparo, los cuales muestran su alegría por la visita a su territorio ancestral. Ellos mismos organizan las provisiones para seguir navegando por un río de curso torrentoso y turbulento.

Visto desde el espacio geográfico del departamento de Madre de Dios, los petroglifos se ubican en un espacio significativo del ecosistema, como es el Parque Nacional del Manu, donde se ha ubicado una serie de sitios arqueológicos que se remontan a épocas del periodo Formativo. Las evidencias materiales son una clara muestra de

que en el lugar se establecieron organizaciones sociales simples hasta el nacimiento del Estado Inca. Dichas evidencias arqueológicas están materializadas en restos de arquitectura urbana, agrícola, ceremonial, arte rupestre y sistemas de caminos dentro de las extensas áreas selváticas aprovechadas durante el Tawantinsuyu.

Descubrimiento

Los petroglifos de Pusharo parecen haber sido encontrados por primera vez en 1909, durante una *correría de indios* a cargo de un cauchero, quien los describió como letras góticas esculpidas. En 1921 fueron descubiertos y descritos oficialmente por el padre dominico Vicente de Genitagoya.

Las exploraciones científicas las inició el arqueólogo peruano Federico Kauffmann Doig en 1970, quien publicó una fotografía y un corto párrafo en su libro *Manual de la Arqueología Peruana* (edición de 1983), con un primer bosquejo de los petroglifos. Diez años más tarde, entre 1980 y 1981, ingresó al lugar la expedición veneciana



del Centro Studi Ricerche Ligabue, bajo la dirección del arqueólogo italiano Giancarlo Ligabue.

En el mismo año, 1981, el alemán Hans Ferstl, realizó su investigación antropológica sobre los *matsiguengas*, recopilando información sobre sus mitos y su relación con los petroglifos (Baer et al., 1983).

En 2006, los petroglifos fueron visitados por el arqueólogo y explorador francés Thierry Jamin, graduado en Historia, Geografía y Arqueología en las universidades de Tours y Toulouse, en Francia, quien nos facilitó un registro de fotos y cuadros de exposición.

Características

Los petroglifos del sector A de Pusharo, se caracterizan por su estilo geométrico y abstracto, donde los pocos motivos clasificables como figurativos son principalmente antropomorfos, en forma de cabezas o máscaras humanas, serpientes, huellas de felinos y representaciones del astro sol.

Algunos motivos peculiares compuestos de dos elementos podrían interpretarse especulativamente como abstracciones de cabezas antropomorfas o zoomorfas.

Los petroglifos de Pusharo, que representan al departamento de Madre de Dios, han sido grabados en la moneda de la Serie Numismática Riqueza y Orgullo del Perú.



Ubicación

Los Petroglifos de Pusharo se ubican en el distrito y provincia del Manu, departamento de Madre de Dios, en la confluencia del Río Sinkibenia, cuenca del Río Alto Madre de Dios, muy próximo al Pongo de Meganto.



PETROGLIFOS. Representan figuras humanas y animales.

AMAZONÍA E INTERCULTURALIDAD

DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL



Embarcaciones de la Marina de Guerra del Perú surcan los ríos de la Amazonía para llevar una oferta de servicios a las comunidades indígenas. El Ministerio de Cultura participa con personal especialmente capacitado, a fin de interactuar adecuadamente con la ciudadanía y poder tender puentes de diálogo intercultural.

Gabriela Perona

Viceministerio de Interculturalidad

La Amazonía peruana concentra la mayor diversidad cultural y lingüística del país: 416 965¹ ciudadanas y ciudadanos indígenas amazónicos pertenecientes a 51 pueblos que hablan 44 lenguas diferentes. A pesar de la inmensa riqueza cultural que poseen, los pueblos amazónicos representan el grupo poblacional con mayores limitaciones en el acceso a servicios por parte del Estado y el ejercicio de sus derechos². Una de las características principales de las 11 regiones de la Amazonía es que existen muchos centros poblados con poca población y distribuidos

de forma dispersa. Asimismo, se encuentran ubicados en lugares de difícil acceso, cuya principal vía de comunicación es fluvial, característica que genera elevados costos de traslado para los ciudadanos, pero también en la prestación de servicios públicos.

El Estado peruano, a través de la Marina de Guerra del Perú, viene trabajando desde hace varios años en la entrega de una oferta de servicios a la población indígena con las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS. Estas embarcaciones fueron creadas para responder a las dificultades de acceso a los servicios públicos en las comunidades nativas y como una estrategia que permitiera tener mayor presencia del Estado en zonas de alta concentración de delitos como: narcotráfico, tala ilegal de madera, contrabando, minería ilegal, etc.

¹ La cifra corresponde a las “Personas que viven en centros poblados ubicados en el ámbito de comunidades pertenecientes a pueblos indígenas de la Amazonía.” Ha sido calculada y actualizada por la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Viceministerio de Interculturalidad (2015).

² De acuerdo a los datos de la ENAHO para el 2014, el 60,4% de la población cuya lengua materna es otra lengua nativa está en situación de pobreza, y el 20,1% es pobre extremo.



En 2015, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social recibe el encargo de liderar la intervención de las PIAS en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad para la Amazonía- EASS, estrategia que se viene trabajando con el Ministerio de Cultura y que tiene como principal objetivo establecer paquetes de servicios en beneficio de las comunidades amazónicas, tanto en la oferta fija (centros de salud, escuelas, comisarías, tambos), como en la oferta itinerante, que llega por vía fluvial y aérea.

Las PIAS son ejemplo de una política intercultural de prestación de servicios que busca unir esfuerzos multisectoriales para acortar brechas en la prestación de servicios a las comunidades, atendiendo población de los pueblos Achuar, Awajún, Bora, Kandozi, Kichwa, Kukama-Kukamiria, Maijuna, Murui-muinani, Ocaina, Secoya, Tikuna, Wampis y Yagua. Hoy, la población indígena recibe servicios de cirugía, imágenes y telemedicina, odontología, obstetricia, laboratorio, ginecología, CRED e inmunizaciones, además de afiliación a programas sociales, protección al menor y prevención de



PLATAFORMA. Acerca los servicios a las comunidades nativas.

conductas de riesgo, identificación y registro civil, pagaduría (depósitos, pago de servicios públicos, apertura de cuentas de ahorros, entre otros).

Servicios interculturales

En nuestro país, todavía no se entiende a cabalidad la importancia de la gestión intercultural en la prestación de los servicios. Los pueblos beneficiarios de esta iniciativa pertenecen a realidades culturales diversas, con lenguas propias y distintas formas de concebir el cuerpo, la salud, la enfermedad, la educación, y los servicios de un Estado del cual todavía se sienten alejados.



INTERCULTURALIDAD. Intérpretes de lenguas indígenas trabajan de la mano con servidores públicos.

La intervención que realiza el Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Interculturalidad, en las embarcaciones permite que la población indígena reciba los servicios del Estado con estándares mínimos de pertinencia cultural. La transversalización del enfoque intercultural en la gestión pública genera las condiciones para que el Estado atienda a la ciudadanía reconociendo sus diferencias culturales.

Así, la gestión de la pertinencia cultural en los servicios públicos tiene como finalidad garantizar que la población reciba de manera efectiva este servicio que no es estandarizado, sino que responde a una adecuación cultural.

El Ministerio de Cultura ha podido dar soporte en la prestación de los servicios con los intérpretes y mediadores en lenguas indígenas, mediante personal especialmente capacitado que trabaja de la mano con los servidores públicos para interactuar adecuadamente con la ciudadanía y poder tender puentes de diálogo intercultural. Estas actividades se están extendiendo a todas las embarcaciones que brindan servicios en la Amazonía, y cada vez son más las instituciones que cuentan con intérpretes indígenas para garantizar un acceso real a la educación, salud, justicia, etc.

VIDEOTECA DE LAS CULTURAS

Otra iniciativa del Viceministerio de Interculturalidad que se embarcó en los recorridos por la Amazonía es el proyecto Videoteca de las Culturas. Se ha registrado lo que las niñas, niños y adolescentes de las comunidades visitadas en las cuencas de los ríos Napo, Putumayo y Morona, quieran expresar sobre sí mismos y sus culturas, además de brindar funciones de cine comunitario con películas y videos de representación cultural por todas las comunidades. Esta experiencia nos está permitiendo trabajar en la democratización de las voces, el fomento de una cultura de

reconocimiento positivo de la diversidad cultural y la difusión del arte audiovisual.

Desde el mes de marzo los equipos de todos los sectores del Estado, navegarán por periodos de 45 días atendiendo a la población más necesitada del país. Desde el Ministerio de Cultura continuaremos dando soporte intercultural a esta importante iniciativa, llevando el cine y la producción audiovisual; como también, difundiremos los derechos culturales a todas las comunidades del país.



JUECES DE AGUA DE CORONGO

TRADICIÓN. Limpieza de reservorio a ritmo de música.

Miguel Ángel Hernández
Dirección de Patrimonio Inmaterial

El Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo combina la gestión de recursos, la espiritualidad, la memoria histórica y la identidad cultural, y es un ejemplo de la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial para el desarrollo sostenible de la población. En marzo de 2015 se postuló a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de Unesco.

Obtener los recursos necesarios para asegurar la supervivencia, dada la accidentada geografía que caracteriza el territorio andino, ha significado desde siempre una preocupación para el ser humano. El reto de lo abrupto del territorio y de las condiciones climáticas cambiantes fue resuelto con estrategias ingeniosas que involucraron avanzados conocimientos tecnológicos conjugados con una compleja organización social y religiosa.

En ese sentido, asegurar la dotación de agua para el consumo humano y para la agricultura en los Andes y en los valles de la costa fue posible gracias a la construcción de complejos sistemas de canalización y de reservorios que maximizaron el aprovechamiento del agua de lluvias. Es a la gestión y al control del agua que se debe el auge de las grandes civilizaciones del Perú antiguo y los conocimientos relativos a este manejo son una herencia que se ha transmitido de generación en generación.

En la región de los Conchucos, en las alturas del actual departamento de Áncash, el culto al agua tiene larga data. Según la población local, el término conchucos proviene de la antigua lengua *culle* que significa “lugar del agua”. Asimismo, se asocia el término *kon* con una divinidad preincaica que manejaba el ciclo del agua. Esta zona ha sido densamente poblada desde épocas prehispánicas y su población desarrolló mecanismos particulares de distribución del agua que se mantuvieron durante el incanato y la colonia española. Uno de los ejemplos más interesantes de ello es el Sistema de Jueces de Agua del distrito de Corongo en la provincia del mismo nombre. Esta forma de organización tiene como principal función la distribución equitativa y sostenible del agua, lo cual redundaría en la gestión adecuada de la tierra, asegurando la existencia de ambos recursos para las próximas generaciones.

Este sistema además determina el orden social y cultural de Corongo, ya que los Jueces de Agua, en tanto autoridades máximas del sistema, asumen funciones importantes durante las jornadas comunales del pueblo y en las principales festividades religiosas. Este sistema está basado en tres principios tradicionales andinos: la solidaridad entre pares, la equidad y el respeto por la naturaleza.

El sistema es encabezado por los Jueces de Agua de cada sector de Corongo. Esta localidad, al igual que muchas otras en los Andes, tiene dos sectores claramente diferenciados

conocidos como *parte arriba* y *parte abajo*. El Juez de Agua organiza el reparto equitativo del agua y dirige las actividades de limpieza de reservorios, canales y acequias de su sector. Para cumplir esas funciones cada uno cuenta con el apoyo y respaldo de los *campos*, autoridades menores que se encargan de la distribución diaria del agua entre los usuarios. El denominado *Campo Mayor* es considerado la mano derecha del Juez de Agua y lo sustituye en caso éste se ausente. De otro lado, los Jueces de Agua reciben el apoyo de los *cabecillas*, personas allegadas cuya función es asegurar la presencia de la danza tradicional de los *Panataguas* en la Festividad de San Pedro de Corongo.

Los cargos del sistema son asumidos voluntariamente por los coronguinos, tanto como compromiso para la continuidad de las tradiciones culturales distintivas del pueblo como por devoción al patrón San Pedro. En tal sentido, los cargos principales son asumidos por personas consideradas ejemplares y cuya autoridad y prestigio no se discute.

Tradición heredada

Los Jueces de Agua y sus *campos* asumen sus cargos el 1 de enero de cada año mediante una ceremonia de juramentación en la Municipalidad Provincial de Corongo. El 7 y 8 de enero dirigen la limpieza de los canales de regadío y los reservorios de agua, actividades en las que participa toda la población



FAENA. Limpieza comunal de canales.



JUECES DE AGUA. Reunidos frente a la iglesia de San Pedro de Corongo.

siguiendo una tradición de trabajo comunal heredada de tiempos prehispánicos. Esta labor revitaliza la concepción de que solo a través del trabajo conjunto y voluntario se pueden lograr beneficios comunes. Los Jueces de Agua encabezan, además, las celebraciones de Bajada de Reyes, carnavales, Semana Santa y la Fiesta de San Pedro de Corongo, en junio.

La Fiesta de San Pedro, que es la más importante de la provincia, es organizada y dirigida por los Jueces de Agua de los dos sectores. Este santo está íntimamente vinculado al bienestar de la población, dado que se le relaciona con la presencia del agua y con la prosperidad de la agricultura. En concordancia con ello y en homenaje al santo, cada Juez de Agua porta una vara de mando en la cual se encuentra tallada la figura de San Pedro; además, durante todo el año, tiene en su casa un altar con símbolos que lo representan.

Durante la fiesta de San Pedro varones jóvenes bailan la danza de los *Panataguas*, mientras que las damas ejecutan la danza de las *Pallas*, ambas danzas son parte de la historia de la localidad y dan cuenta de sucesos acaecidos durante la época prehispánica, de este modo el asegurar la presencia de estas danzas es una responsabilidad del Sistema de Jueces de Agua que contribuye al refuerzo de la memoria y de la cohesión social de la población.

Patrimonio cultural

En diciembre de 2013, el Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo fue reconocido

como Patrimonio Cultural de la Nación. Esta distinción se dio tras un largo proceso de investigación y reflexión llevado a cabo por la misma comunidad de Corongo, bajo el liderazgo del señor Jorge Trevejo Méndez, quien elaboró el expediente respectivo. Cabe también mencionar que la danza de las *Pallas* de Corongo, en honor a San Pedro, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2008. Ambos procesos dan cuenta del gran compromiso que tiene la población de esta localidad ancashina en la difusión y en la salvaguardia de su patrimonio inmaterial.

El Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo combina la gestión de recursos, la espiritualidad, la memoria histórica y la identidad cultural, y es un ejemplo de la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial para el desarrollo sostenible de la población, así como de su influencia en la preservación de saberes de origen prehispánico. Por todo ello, en marzo de 2015, bajo coordinación de la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura, se culminó el proceso de elaboración del expediente de postulación del Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de Unesco.

Dicho expediente se encuentra en proceso de evaluación y no dudamos que en un futuro cercano esta expresión cultural se unirá a las otras expresiones peruanas inscritas en esta Lista y contribuirá a dar cuenta de nuestra riqueza y diversidad cultural.

RACISMO EN EL FÚTBOL PERUANO

LA PELOTA NO SE MANCHA

Un análisis de la discriminación y las acciones para enfrentar este problema social y sus manifestaciones en los campos de juego.

Gonzalo Silva Infante
 Dirección de Diversidad Cultural y
 Eliminación de la Discriminación Racial

El pasado miércoles 13 de enero, la Comisión Disciplinaria de la FIFA estableció sanciones a distintas federaciones que conforman dicho organismo por actos discriminatorios efectuados por parte de sus respectivas aficiones, en partidos válidos por las eliminatorias para el mundial de Rusia 2018.

Una de las federaciones sancionadas fue la Federación Peruana de Fútbol (FPF). La multa dada fue de 20 000 francos suizos (19 800 dólares) por los incidentes ocurridos en el partido que enfrentó a la selección nacional contra la chilena en octubre del año pasado. Cantos homofóbicos y xenofóbicos, como pifiar el himno chileno, reportados a través del Sistema de Vigilancia Antidiscriminación que ha implementado la FIFA, fueron las razones para sancionar a la FPF.

Dicha sanción nos debe llevar a la reflexión en torno a una problemática instalada en el fútbol peruano -y también mundial- que tiene que ver con las manifestaciones racistas que, hasta hace apenas algunos años, se entendían como parte normal del espectáculo deportivo y que se justificaban bajo el eufemismo de folclore del fútbol. Ahora, en cambio, se busca

enfrentar estas agresiones, en principio con sanciones que tienen que ver con multas económicas y cierre temporal de tribunas e incluso de los mismos estadios, pero es claro que se debe profundizar en materia de educación y prevención.

El principal problema: el racismo en el fútbol peruano

El fútbol peruano, en particular, no es ajeno a la problemática de la discriminación, que en los estadios se evidencia, sobre todo, en manifestaciones de racismo contra una población específica: la afrodescendiente. La forma más común de agresión baja desde las tribunas en forma de sonidos onomatopéyicos que imitan a un gorila, animalizando a los futbolistas, afectando su dignidad y vulnerando sus derechos. Esta lamentable práctica está instalada en nuestro fútbol hace décadas, pero es desde el 2013 -a partir de una protesta del futbolista afroperuano Edgar Villamarín en su cuenta de Twitter por los insultos recibidos de parte de la afición cajamarquina- que la FPF tomó cartas en el asunto y le pidió a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP), encargada de la





FÚTBOL. Renzo Sheput a nombre de Sporting Cristal recibió copa contra el racismo.

organización del campeonato peruano, que incluyera en su reglamento sanciones por actos de discriminación.

Como resultado de esta medida se empezaron a visibilizar los casos de racismo contra los futbolistas afrodescendientes. Entre 2013 y 2015 se reportaron 19 casos*, de los cuales apenas nueve tuvieron sanción (aunque una de estas fue levantada por la Comisión de Justicia de la ADFP) y el resto quedó en simple denuncia. Esta cifra retrata el bajo nivel de respuesta de parte de las autoridades competentes al momento de enfrentar el problema, pero también involucra a otros actores fundamentales en la lucha contra esta problemática.

En ese sentido, a partir de la experiencia del Ministerio de Cultura en la campaña *Ponte*

Alerta Contra el Racismo en el Fútbol, ejecutada por la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial en 2013 y 2014, se elaboró un informe sobre el racismo en el fútbol peruano que recoge entrevistas a los protagonistas del fútbol peruano, dirigentes, futbolistas, árbitros y periodistas, que dan cuenta de la problemática y las acciones -o su carencia- para enfrentar el racismo y sus manifestaciones en el fútbol.

Asimismo, el informe presenta un inventario de los casos de racismo sucedidos desde que se implementaron sanciones contra cualquier forma de discriminación y el análisis del tratamiento de los medios de comunicación especializados en dichos casos. Finalmente, ofrece una serie de conclusiones sobre la problemática y recomendaciones a los involucrados para hacer frente al racismo en nuestro fútbol y consolidar, así, un fútbol libre de discriminación, que sea ejemplo para la sociedad, tomando en cuenta la importante cantidad de aficionados con la que este deporte cuenta en el Perú.

* En la primera fecha del campeonato peruano 2016, se dio un nuevo caso de racismo. Esta vez, el agraviado fue el futbolista afroperuano Joel Pinto en los minutos finales del partido en que su club, Sport Huancayo, enfrentó al Sporting Cristal, cuando sectores de la hinchada de este equipo volvieron a emitir los sonidos de gorila cada vez que el futbolista tenía la posesión del balón. Al momento de la elaboración de este artículo se estaba a la espera de la resolución de la Comisión de Justicia de la ADFP por estos hechos.

EQUILIBRIO ENTRE LA NATURALEZA Y LA MANO DEL HOMBRE

PAISAJES CULTURALES

Paisaje Cultural Huaringas

El complejo de lagunas Las Huaringas, el Valle del Sondondo y el Valle Alto del Utcubamba son los tres paisajes culturales que en los próximos meses podrían ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

Magaly Tantalean
Dirección de Paisaje Cultural

Los paisajes culturales representan la obra conjunta entre el hombre y la naturaleza. Su importancia radica en que son la expresión de los procesos de ocupación y adaptación al territorio. Se trata de una figura holística que involucra la interacción de los pueblos con su espacio. Por sus características, representa una forma integral de salvaguardar un territorio cultural singular.

La Dirección de Paisaje Cultural, tiene identificados diversos paisajes culturales a nivel nacional. En la actualidad estamos trabajando en la postulación como Patrimonio Cultural de tres de estos.

Complejo de lagunas 'Las Huaringas'

Ubicado en Piura, entre las provincias de Huancabamba y Ayabaca, este espacio es el límite de dos vertientes oceánicas. Su altitud oscila entre 2 200 y 3 800 msnm y se ubica

en el inicio del ecosistema sudamericano del páramo andino, el cual constituye un extenso sistema de humedales con una de las mayores concentraciones de carbono en el mundo. Dicho ecosistema es hábitat de una importante diversidad de especies endémicas de flora y fauna, que ha generado un territorio singular que posibilita la práctica curanderil llevada a cabo por personajes denominados "maestros curanderos".

La ocupación humana en este paisaje cultural se remonta al periodo Formativo Medio. En el Intermedio Tardío fue ocupado por etnias amazónicas *jíbaras*. Dicha filiación influyó en su constructo cultural y resultó determinante para el fuerte arraigo chamanístico. La ocupación Inca hizo que se debiliten las relaciones con los grupos de filiación *jibara* y se estrecharon los intercambios con los *yungas*. Los Incas

regionalizaron la práctica asociativa de las lagunas.

En la colonia se produce un sincretismo cultural entre lo andino y occidental, y se masifica a nivel nacional el uso curativo de las lagunas. En la actualidad, la práctica curanderil se encuentra fuertemente arraigada. Todo ello convierte a este espacio en un paisaje cultural asociativo excepcional, por ser evidencia única de complejas prácticas culturales asociadas al páramo.

Valle del Sondondo

El Valle del Sondondo, ubicado en la provincia de Lucanas, Ayacucho, constituye un territorio único en los Andes peruanos, siendo uno de los mejores ejemplos de transformación de un espacio agreste en uno apto para la vida y la cultura. Este paisaje se compone de una puna alta andina, entre los 3 800 a 4 000 msnm y un valle agrícola, entre los 3 000 y 3 500 msnm. En cada uno de ellos se evidencian prácticas culturales, de origen prehispánico, vinculadas al uso y manejo sostenible del espacio.

Las primeras ocupaciones en el Valle del Sondondo datan del periodo Formativo. Posteriormente, ha sido ocupado por grupos culturales como los Huarpa, Wari e Inca.

Este espacio muestra la complejidad agrícola alcanzada en el prehispánico. Se evidencia una diversidad de andenes y terrazas agrícolas, que muestran los distintos periodos de ocupación humana en el valle. Su agricultura se basa en saberes tradicionales heredados a través de generaciones.

En suma, el Valle del Sondondo es un paisaje cultural de enorme importancia para entender la ocupación humana en el Perú, reflejando una historia de más de 1 000 años de transformación del espacio.

Valle alto del Utcubamba

Está ubicado en el departamento de Amazonas, siendo testimonio único de la tradición cultural Chachapoya que sobrevive hasta la actualidad, evidenciando una excepcional relación hombre – naturaleza. En ese sentido, constituye el mejor ejemplo de un paisaje cultural vivo en toda la cordillera oriental de los Andes.

Las manifestaciones culturales en este paisaje cultural son únicas por estar acondicionadas a un territorio singularizado por su morfología, altitud y latitud. Las laderas que configuran el valle, evidencian la transformación del territorio de un bosque prístino a uno con terrazas y andenes para la agricultura, así como

“invernas” para la ganadería, desarrollándose un uso del territorio que tuvo como característica principal un manejo vertical del suelo.

Este uso y manejo del territorio de origen prehispánico, evidencia un conjunto de asentamientos locales e Inca como Kuélap y Cochabamba; un arte rupestre y funerario inigualable como los sarcófagos antropomorfos de *Karajia*; y mausoleos colectivos como la Laguna de Los Cóndores. La ocupación hispana en el siglo XVI, generó la creación de poblados nativos y españoles, que muestran la importancia política y económica del alto Utcubamba durante el virreinato peruano.

Este territorio es fruto de un conocimiento milenario, transmitido de una generación a otra por sus pobladores, expresando tradiciones culturales sobre un frágil equilibrio ambiental y social. El alto del Utcubamba es un paisaje cultural vivo de enorme belleza que expresa de forma única la armonía entre la humanidad y el medioambiente.



Sondondo



Utcubamba

TIEMPOS DE CAMBIO

NUEVOS HORIZONTES PARA EL CINE PERUANO

Pierre Emile Vandoorne

Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

El año 2015 fue auspicioso para el cine nacional: 30 largometrajes estrenados, la apertura de nuevos espacios de exhibición y una seguidilla de reconocimientos internacionales, señalan el camino a seguir este 2016 en busca de la consolidación de nuestro cine. Que así sea.

El panorama del cine nacional en 2015 permite reflexionar sobre el estado actual de la actividad audiovisual en el país, pero también sobre algunas tendencias que vienen delineándose en los últimos años.

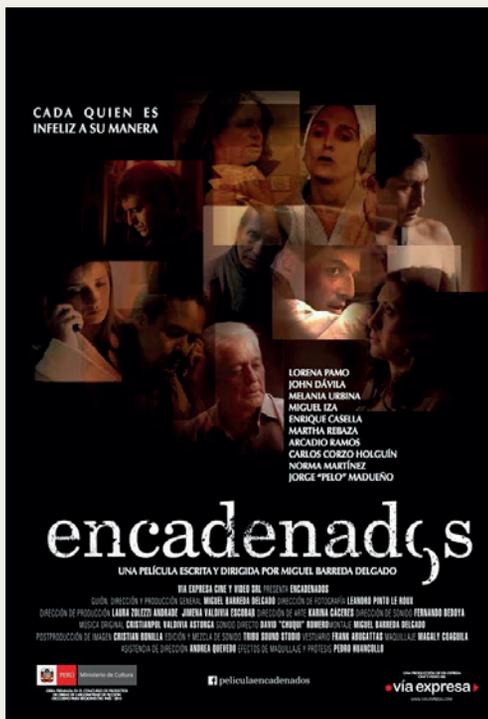
La información disponible podría causar un optimismo inmediato, y por buenas razones: en 2015 se estrenaron 30 largometrajes nacionales en salas comerciales, con una asistencia de más de cinco millones y medio de espectadores, cifras que constituyen récords en las últimas décadas. A ellas se suma la de una creciente infraestructura, con más de 550 pantallas de cine identificadas a nivel nacional y espacios de exhibición que surgen en diversos departamentos del país, abriéndose nuevos mercados y oportunidades de promoción para la cultura cinematográfica.

La data hace pensar en un dinamismo inédito y en el crecimiento sostenido de la actividad cinematográfica nacional durante el último lustro, y coincide con un aumento de la asignación presupuestal para el cine, desde el Estado, gestionada por el Ministerio de Cultura, y distribuida anualmente a través de los concursos nacionales de cinematografía.

Sin embargo, es importante analizar la información estadística y cuantitativa desde una perspectiva más profunda, que considere la diversidad característica de la actividad cinematográfica en nuestro país, y que entienda sus formas de expresión y su verdadero potencial.

Así, la asistencia de masas sigue siendo una excepción (cada vez menos excepcional, es cierto) en el caso de las películas peruanas, y el sistema de circulación requiere que la explotación de obras cinematográficas demuestre rápidamente su capacidad de retorno económico.

Esto contrasta con el interés que el cine peruano genera en la crítica especializada y en festivales importantes, lo cual resulta en reconocimientos recibidos tan solo el año pasado en espacios como el International Film Festival de Rotterdam, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, el FIC Valdivia, entre otros. Las películas retornan de los espacios de consagración internacional para ingresar con dificultad en los circuitos locales de exhibición comercial.



ENCADENADOS de Miguel Barreda



MAGALLANES de Salvador del Solar

A nivel de los mecanismos de producción cinematográfica, aparecen instancias privadas que financian, al margen del Estado, un mayor número de películas, pero faltan incentivos que les permitan apostar realmente por obras que no impliquen una inversión más o menos segura en términos de marketing.

Por ello, más allá de la producción y la distribución comercial, la actividad cinematográfica no debe promoverse solamente en base a su vinculación con un mercado cultural específico, sino también como un medio a través del cual se discuten, negocian y constituyen los múltiples valores e identidades de nuestro país. El diseño de las acciones que el Ministerio de Cultura viene impulsando a favor del desarrollo de la actividad cinematográfica en el Perú responde a esta visión y considera la promoción de la diversidad como su pilar fundamental.

La innovación en la creación audiovisual y la diversificación de los circuitos de circulación de las obras son necesidades de una actividad económica, creativa y cultural que se realiza en todo el país. Esta se nutre de múltiples imaginarios y prácticas, que se expresa con particularidades lingüísticas y que obtiene resultados igualmente diversos: ficciones,

El Ministerio de Cultura apoya la producción de un número considerable de obras cinematográficas, y apuesta por impulsar festivales de cine regionales, nacionales e internacionales.

documentales, obras de animación, cada categoría constituida por muchos géneros y estilos, y que son impulsados por gestores que no siempre comparten las mismas circunstancias y que sin embargo componen un sector común en diálogo con el Estado.

El Ministerio de Cultura apoya la producción de un número considerable de obras cinematográficas, pero a su vez apuesta por impulsar festivales de cine regionales, nacionales e internacionales, así como iniciativas de formación técnica, artística y profesional, a través de concursos específicos. Asimismo, ha venido empleando el cine para la valoración del plurilingüismo en nuestro país.

Este panorama, y las cifras crecientes de la producción cinematográfica, permiten intuir la consolidación de una nueva generación de creadores, una diversificación aún mayor de la producción cinematográfica que responderá a su vez a una multiplicación de los

canales de circulación de obras. 2016 probablemente dé indicios de nuevas formas de hacer, ver y pensar el cine en el Perú que están siendo incorporadas por un creciente número de cineastas, así como advertidas por un público ávido de imágenes propias.

Largometrajes estrenados en 2015

Participaron en los concursos de Obras y Proyectos cinematográficos del Ministerio de Cultura

DESAPARECER - Dorian Fernández

CLIMAS - Enrica Pérez

PLANTA MADRE - Gianfranco Quattrini

MAGALLANES - Salvador del Solar

HIJA DE LA LAGUNA - Ernesto Cabellos

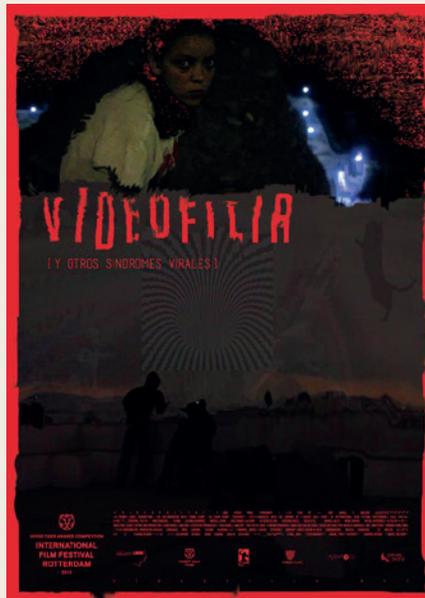
DOS BESOS - Francisco Lombardi

ENCADENADOS - Miguel Barreda

NN - Héctor Gálvez

LA NAVAJA DE DON JUAN - Tom Sánchez

ELLA Y ÉL - Frank Pérez-Garland



VIDEOFILIA (y otros síndromes virales) de Juan Daniel F. Molero

Cine en casa

El optimismo en el desarrollo de la cinematografía peruana, también llega a la **sala de cine Armando Robles Godoy** que se encuentra en el Centro de la Cultura del Ministerio de Cultura. En este espacio se promociona la actividad cinematográfica peruana desde el Estado y se propicia el rescate de la historia del cine nacional.

Durante 2015 se instaló un proyector de cine digital (formato Digital Cinema Package–DCP), que corresponde al estándar actual de las salas de exhibición a nivel mundial, contribuyendo así, a la modernización de las instalaciones. Esto permitirá mejorar la calidad de las proyecciones que a lo largo del año promueve el Ministerio de Cultura en su sede central.



Sala de cine Armando Robles Godoy

“Proyecciones al aire libre” en el Complejo Arqueológico Mateo Salado

Una propuesta del Ministerio de Cultura que genera espacios abiertos en los que el público puede disfrutar de cortometrajes y largometrajes de manera gratuita.

Viernes 22 de abril: *El vientre*

Viernes 20 de mayo: *Magallanes*

Viernes 17 de junio: *NN*



NOTICIAS

NUEVO MUSEO DE SITIO DE PACHACAMAC

El presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano, y la ministra de Cultura, Diana Álvarez-Calderón, inauguraron el *Museo de Sitio de Pachacamac* en el Santuario Arqueológico del mismo nombre, ubicado en el valle de Lurín. El moderno museo, construido acorde con los estándares internacionales y respetando el entorno arqueológico, ofrece a los visitantes la exposición de la importante colección conformada por 277 objetos; la mayoría ofrendas de cerámica, textil, madera y metal dejados por peregrinos en el Santuario Arqueológico de Pachacamac.



PROYECTO BICENTENARIO EN APURÍMAC

El Ministerio de Cultura desarrolló una semana de actividades en conmemoración a la participación de Apurímac en la gesta libertadora. Entre ellas, el conversatorio *Bicentenario Apurímac, identidad y lucha por la libertad* y la presentación de los libros *Habla Micaela* de Alfonsina Barrionuevo y *La Revolución de 1814 en la ciudad del Cusco* de Uriel García y Antonio Eguiguren. Además, más de 200 docentes participaron en el taller *Bicentenario Apurímac, historia, diversidad lingüística y cultural*. El cierre estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica y el Coro del Cusco, con participación de solistas del Coro Nacional interpretando el concierto patriótico Bernardo Alzedo.



BIENES RECUPERADOS

El jueves 28 de enero llegaron desde Argentina 4 150 bienes culturales procedentes del tráfico ilícito de piezas arqueológicas al extranjero. La devolución de estas valiosas piezas, que son parte de nuestro patrimonio cultural, se produjo tras cinco procesos judiciales donde la justicia argentina sentenció a favor de la restitución de los mismos al Perú. Se trata, hasta la fecha, de la repatriación más cuantiosa de piezas por dicho concepto, constituyendo una muestra de la cooperación y armonía del trabajo conjunto llevado a cabo por los gobiernos del Perú y Argentina contra el tráfico ilícito de patrimonio cultural.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN VIRTUAL

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), puso a disposición del público en general, el Centro de Documentación e Investigación (CDI) virtual que reúne el acervo documental de la época de violencia que enfrentó nuestro país entre los años 1980 y 2000. El acceso a la plataforma es a través de la página web del LUM: <http://lum.cultura.pe/cdi/>



CORO DE NIÑOS

El Coro Nacional de Niños, elenco oficial del Ministerio de Cultura, realizó una gira por diversas ciudades de Italia y Suiza gracias a una invitación de Nausica Opera International, entidad cultural italiana con sede en Parma. El primer elenco vocal infantil dirigido por la maestra Mónica Canales, inició sus presentaciones el 18 de febrero durante el oficio religioso de las 17 horas de la Basílica de San Pedro, en El Vaticano, con la presencia del Cuerpo Diplomático del Perú en la Santa Sede.



CONVERSATORIO LENGUAS ORIGINARIAS

El Ministerio de Cultura realizó el conversatorio '*Lenguas Originarias en espacios urbanos: Reivindicación cultural a través del habla*', con el fin de reflexionar, desde experiencias de vida, sobre el uso y desarrollo de las lenguas originarias en las ciudades, con especial atención a nuestra capital, donde se concentra gran parte de nuestra diversidad cultural y lingüística. El evento, organizado por especialistas de la Dirección de Lenguas Indígenas, se desarrolló en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.



MUSEO DE TÚCUME

El nuevo Museo de Sitio Túcume fue distinguido por la Asociación Británica de Escritores de Viaje (BGTW), como el "Mejor proyecto mundial de turismo", debido a su potencial turístico y a la labor que realiza para las comunidades de la zona. La presentación de este premio se realizó en las nuevas instalaciones del museo, en el marco de la fiesta patronal de la Virgen Purísima Concepción de Túcume.



Gran Teatro Nacional

Programación abril - junio

Para más información puede consultar la programación del Gran Teatro Nacional en línea



1 y 2 de abril

BALLET NACIONAL DE CHILE

"Cuarteto"/"Tengo más de mil años de recuerdos"
8:00 p.m.

9, 10, 12, 16, 17, 19 y 20 de abril

ELENCO NACIONAL DE FOLCLORE

"Retablo de Candelaria"
5:30 p.m. (domingos)
8:00 p.m. (martes, miércoles y sábados)

15 y 22 de abril

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Temporada Internacional de Otoño
8:00 p.m.

24 de abril

CORO NACIONAL DEL PERÚ

"Primer Concierto Coral"
8:00 p.m.

CORO NACIONAL DE NIÑOS

"Cantos del Ande"
5:30 p.m.

26 de abril

SIMON GHRAICHY

"Liszt and the Americas"
8:00 p.m.

30 de abril

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LIMA

Syberian State Symphony Orchestra
8:00 p.m.

01 de mayo

CONCIERTO DE GALA

Clausura del Festival del Cajón Peruano
8:00 p.m.

03 y 04 de mayo

BALLET FOLCLÓRICO DE MÉXICO

8:00 p.m.

05 de mayo

VOCES DEL SOL

"Sueños"
8:00 p.m.

06 de mayo

CHIMANGO LARES

"Pachamama, Ritos y Cantos a la Madre"
8:00 p.m.

07 de mayo

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LIMA

Basel Chamber Orchestra y Daniel Hope
8:00 p.m.

08 de mayo

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Temporada Internacional de Otoño
11:30 a.m.

08 de mayo

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

JUVENIL BICENTENARIO
Temporada 2016
5:30 p.m.

10 de mayo

TRIBUTO A THE BEATLES

"Un Día en la Vida"
8:00 p.m.

20, 22, 25, 27 Y 29 de mayo

CORO NACIONAL Y ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

"Carmen", temporada de ópera del Ministerio de Cultura
5:30 p.m. Domingo
8:00 p.m. Miércoles y viernes

28 de mayo

BIG BAND PUCP

8:00 p.m.

30 y 31 de mayo

TENORES 2016

8:00 p.m.

02 y 04 de junio

ASOCIACIÓN CULTURAL ROMANZA

Gala lírica
8:00 p.m.

03 y 24 de junio

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Temporada Internacional de Otoño 2016
8:00 p.m.

05 de junio

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

JUVENIL BICENTENARIO
Temporada 2016
8:00 p.m.

14 de junio

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LIMA

Virtuosi di Praga
8:00 p.m.

10, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 de junio

BALLET NACIONAL

Primera Temporada 2016
8:00 p.m. Jueves, viernes y sábado
5:30 p.m. Domingo

22 y 23 de junio

LUCHO QUEQUEZANA

"Ludofónico"
8:00 p.m.

25 de junio

RENÉE FLEMING

8:00 p.m.

• Programa sujeto a cambios

Centro de la Cultura

Sede Central - Ministerio de Cultura

Programación abril - junio 2016

EXPOSICIONES

18 de febrero al 30 de abril

ComparArt

Arte contemporáneo

Torre Kuélap

Martes a domingo
9:00 a.m. a 8:00 p.m.

23 de febrero al 24 de abril

"La France de Raymond

Depardon"

Fotografía

Sala Nasca

Martes a domingo
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

12 de mayo al 6 junio

"Boora coomy tsimenejmutsi -
Dos hijos del pueblo Bora"

Pintura

Hall Central

todos los días
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

18 de mayo al 19 de junio

Paisaje Cultural Valle Alto del
Ucubamba: Kuélap 1 500 años de
ocupación Chachapoyas

Torre Kuélap, 1er. Piso

Martes a domingo
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

19 de mayo al 24 de junio

Dinámica de lo sutil

Fernando Guembes

Torre Kuélap - Mezanine

Martes a domingo
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

8 de junio al 10 de julio

Agua

Ciencia, medio ambiente y vida

Sala Mochica

Martes a domingo
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

ACTIVIDADES

2 de abril al 25 de junio

Arte al paso

Explanada del ministerio

Sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

15 de abril al 24 de junio

Viernes de Comedia

Patio del Folclore

8:00 p.m.

21 de abril al 2 de mayo

Festival del Libro y las Ideas

Explanada del ministerio y salas
varias

11:00 a.m. a 9:00 p.m.

23 de abril al 26 de junio

Teatro en familia

Patio de la Artes

Sábados y domingos a las 4:00 p.m.

20, 21, 27 y 28 de mayo

Juanelos Sinfónicos

Música

Auditorio Los Incas

8:00 p.m.

SALA DE CINE ARMANDO ROBLES GODOY

Funciones:

Miércoles a domingo a las 7:00 p.m.

Domingos funciones dobles a las 6:00
y 8:00 p.m.

31 de marzo al 3 de abril

Post Transcinema

20 al 30 de abril

Ciclo de cine coreano

6 al 29 de mayo

Ciclo de Documentales peruanos

1 al 10 de junio

Festival al este de Lima

30 de junio al 9 de julio

Festival Lima Independiente

CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

27 al 29 de abril

Proyecto Qhapaq Ñan, Ciclo de conferencias: Nuevas perspectivas sobre la conquista y ocupación Inca en la Costa Central - una mirada desde las comunidades locales.

Sala Mochica

2:30 a 6:00 p.m.

11 al 13 mayo

II Seminario internacional y I Encuentro nacional de gestores Interculturales

Sala Mochica

8:00 a.m. a 6:00 p.m.

8 de junio

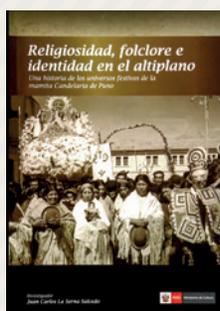
Reconocimiento a personalidades meritorias de la Cultura Afroperuana

Auditorio Los Incas

6:00 a 9:00 p.m.

• Programa sujeto a cambios

PUBLICACIONES



Religiosidad, folclore e identidad en el altiplano

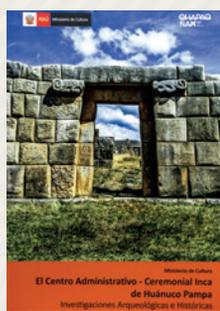
Juan Carlos La Serna Salcedo
Lima, Ministerio de Cultura,
221 p.



Huaycán de Cieneguilla

Investigaciones arqueológicas

Varios
Lima, Ministerio de Cultura,
105 p.



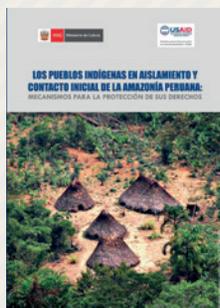
El Centro Administrativo-Ceremonial Inca de Huánuco Pampa

Varios
Lima, Ministerio de
Cultura, 93 p.



La Quinta de los Libertadores

Varios
Lima, Ministerio de
Cultura, 248 p.



Los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial de la Amazonía peruana: mecanismos para la protección de sus derechos

Varios
Lima, Ministerio de Cultura-USAID,
109 p.



Primera llamada.

Programa de formación de públicos

Varios
Lima, Ministerio de Cultura –
OEI-British Council, 156 p.



Acceso a servicios culturales:
Plataformas Itinerantes de Acción Social

Descárgala gratuitamente en:

www.cultura.gob.pe/gacetacultural/



www.cultura.gob.pe

